



Asociación Zonal de Karting Mar y Sierras

Personería Jurídica Num. 18046

Kartodromo Internacional Ciudad de Mar del Plata, Autovía 2 Km 392,6 Tel. 460-0295 460-0296
www.kartingazk.com - info@karting.azk.com - azksecretaria@gmail.com
CUIT: 30-70768377-1 Ing. Brutos: 30-70768377-1

ANEXO I - 2 de Mayo 2022

Categoría Sudam

Este anexo modifica el reglamento técnico 2023 en los puntos 1.1 (Motor), 3.1 (Cilindro), 4.1 4.2 (Pistón) y 14.1 (Escape) los que quedan redactados de la siguiente manera.-

1 MOTOR:

1.1 Se podrán utilizar motores de 125 cc. **PARILLA, RF, TBR, CRG, PCR o RIOMAR.-**

3 CILINDRO:

3.1 Diámetro interno de la camisa 54,3 mm máximo.

4 PISTON:

4.1 Marca IAME sin ningún tipo de modificación. Se puede usar pistón nacional, marcas RR, M.A.D y KTT (RF Brasilerero) respetando formas y medidas del antes mencionado.

4.2 Pistón diámetro máximo libre.

14 ESCAPE:

14.1 El codo del escape será original RF para todos las marcas motores. Sin ninguna modificación, se contempla su reparación, previa verificación y autorización del comisario técnico. Se permiten colas de escape IAME (sola 1a redonda) respetando las medidas de la RF.

Medida del arco interior, desde la base hasta el borde del orificio de salida, utilizando un alargue patrón de 50mm instalado en la cola de escape, deberá ser de 168mm +/-2mm. Tal como lo indica la Figura 3 en su cota A.

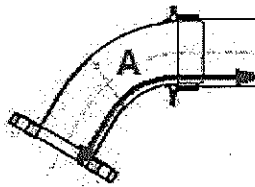


Figura 1 – Arco interior de codo de escape. 168mm +/- 2mm

NICOLAS CASTRO
PRESIDENTE AZK

DANIEL JORDAN
F.R.A.D. MAR Y SIERRAS
TESORERO